MUNICIPIO S. SEBASTIAN DE MARIQUITA

Nit: 890701342-1

REGISTRO PRESUPUESTAL

Número: 2025000914

11/07/2025

EL JEFE DE PRESUPUESTO

CERTIFICA:

QUE EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 13 Y 14, DEL ARTICULO 25 DE LA LEY 80 DE 1993, HAN SIDO REGISTRADOS EN LOS LIBROS DE EJECUCION DEL PRESUPUESTO ORDINARIO DE GASTOS E INVERSIONES DE LA VIGENCIA FISCAL EN CURSO, CON CARGO AL (LOS) SIGUIENTE(S) RUBRO(S):

CUENTA / ARTICULO	NOMBRE	A NOMBRE DE	VALOR
2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción AUXILIAR:2.3.2.02.02.008-Servicios prestados a las empresas y servicios de producción UNIDAD EJECUTORA:1-Administración central SECTOR:24-TRANSPORTE PROGRAMA: 2402-Infraestructura red vial regional SUBPROGRAMA: 0600-Intersubsectorial Transporte PRODUCTO: 2402006-Vía secundaria mejorada CPC: 83330-Servicios de administracion en proyectos de construccion PROYECTO:202400000005796-Fortalecer la red vial del municipio de San Sebastian de Mariquita FUENTE:099-Superávit Fiscal - Recursos Propios	MACAVAJ INGENERIA S.A.S	57,568,154.00

MUNICIPIO S. SEBASTIAN DE MARIQUITA

Nit: 890701342-1

TOTAL REGISTRO PRESUPUESTAL	**57,568,154.00**

A FAVOR DE: MACAVAJ INGENERIA S.A.S

REPRESENTANTE

NIT: 901692514

DISPONIBILIDAD 2025000471 **DIS**

NUMERO CONTRATO

CON DESTINO AL CUMPLIMIENTO DE:

CONTRATO DE INTERVENTORIA TIPO DE PROCESO CONCURSO DE MERITOS ABIERTO No 170 DEL 11 DE JULIO DE 2025, ID CONTRATO EN EL SECOP CO1.PCCNTR.8065449 PLAZO 90 DIAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE FIRMA EN ACTA DE INICIO CUYO OBJETO ES: CONTRATO DE INTERVENTORIA ADMINISTRATIVA, TECNICA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA, QUE TIENE COMO OBJETO CONSTRUCCION EN PAVIMENTO RIGIDO, INCLUIDO CANAL EN CONCRETO DE LA CALLE 11 ENTRE CARRERA 3 Y 4 DEL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIAN DE MARIQUITA NUMERO DE VIABILIDAD DEL PROYECTO 73443/2025/136 CODIGO SIA OBSERVA 2.3.2.02.02.008-24.

Se expide en MARIQUITA a los 11 dias del mes de Julio de 2025

YEIMY ROSIBEL RODRIGUEZ FLOREZ
TÉCNICO ADMINISTRATIVO (Jefe de Presupuesto)

Elaboró: ROSIBEL
Modificó: